

001078
794533

21 E



Int. Cl.:

E04H

MODELO DE UTILIDAD

Que por veinte años, para España y sus Provincias de Ultramar se solicita, a favor de PUBLICER, S. A., de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, calle Juan Hurtado de Mendoza, nº 13, por: "VALLA DESMONTABLE PERFECCIONADA".

Memoria descriptiva

La presente memoria tiene por objeto describir una nueva valla demontable, que ha sido perfeccionada en sus características de organización y montaje, con miras a que cumpla mejor el fin para el que específicamente ha sido creada.

5 En tal valla existen unos pilares, por ejemplo formados en chapa plegada que presentan canales o gargantas longitudinales en las que se introducen por deslizamiento los correspondientes costados de los oportunos paneles.

10 Estos últimos, en general por motivos de rigidez estructural, son ondulados. La altura de sus ondas determina la an--

194535:78



chura de los canales o gargantas antes mencionados.

Ahora bien, si se pretende utilizar paneles lisos, montados en los mismos pilares, con fines tales como exhibición publicitaria u otros, se presenta el problema de la delgadez de los costados de dichos paneles planos y/o de la falta de armado de los mismos.

Puede tener un gran interés la utilización de tales paneles alternados con los convencionales ondulados. Por ejemplo, en vallas de altura normal en las que existen dos filas de paneles, los superiores o algunos de ellos pueden ser los indicados planos para exhibición publicitaria.

La invención permite resolver, no solamente los problemas que la preparación y colocación de tales paneles suponen, sino también la formación e incorporación de auténticos carteles publicitarios en sustitución de todos o algunos de los paneles ondulados convencionales.

También prevé esta invención la utilización de pilares especiales con gargantas más delgadas para formar vallas con paneles planos y/o delgados.

Considerando primeramente la colocación de paneles delgados planos entre pilares convencionales para paneles ondulados, esta invención prevé alcanzar o suplementar el aspecto sobrante, bien sea mediante tornillos que trabajan por expansión, bien sea por medios elásticos tales como muebles intercalados, también, prevé la invención la utilización de paneles planos delgados pero con sus bordes plegados en bastidor o marco que, a la vez que arma el conjunto, da a los costados del panel el grueso correspondiente a la anchura de los canales o gargantas

También queda dentro del campo de la invención la utili-



zación de paneles diversos configurados como cajones, con una o ambas caras transparentes o traslúcidas (en general con iluminación interior), con el evidente valor de exhibición publicitaria que ello supone.

45

También quedan incluidos paneles de cualquiera de los tipos que vienen considerándose dotados de una moldura periférica.

50

Pueden considerarse como otro objeto de la invención la colocación de paneles, bien sean delgados, de cierto grueso, o configurados como cajones, dotados de medios de enganche para ser situados colgados con relación a los pilares (en general huecos).

55

Otra solución intermedia o híbrida, también incluida en este Modelo de Utilidad, es que los paneles, cualquiera que sea su constitución y grueso, presentan aletas delgadas a sus costados para su sujeción a los pilares.

60

Finalmente queda también incluida en esta invención la solución consistente en preparar los costados e introducir en los canales o gargantas de los pilares con lengüetas formadas cortando ventanas en dichos costados y separando las lengüetas formadas de tal manera.

65

Estos y otros objetos y otras características de la invención quedarán puestos de manifiesto en la descripción que seguidamente se hace de la misma, con relación a los dibujos esquemáticos adjuntos en los que, sin carácter limitativo alguno.

La figura 1 muestra, en perspectiva y con seccionamientos parciales, una parte de pilar y la parte de panel a él asociada con una de las soluciones de la invención.

La figura 2 muestra, de la misma manera, un pilar y la



parte de panel que se asocian mediante otra de las soluciones propuestas.

La figura 3 muestra la misma solución de la figura anterior, también en perspectiva parcial y en su aspecto exterior.

La figura 4 es otra perspectiva, de características análogas a las figuras 1 y 2, de una tercera solución dentro de la misma invención.

La figura 5 ilustra en perspectiva el aspecto externo de una parte de pilar de esquina, y sus dos paneles asociados, unidos mediante cualquiera de las soluciones hasta ahora consideradas. El pilar es de esquina a escuadra.

La figura 6, análoga a la figura 5, corresponde al caso de un pilar de esquina en ángulo obtuso, lo que supone una generalización del caso anterior.

La figura 7 muestra, también en perspectiva y con seccionamientos parciales, el caso de un pilar normal en el que han sido montados dos paneles, de acuerdo con la invención, de- tados de contorno total o parcial plegado.

La figura 8, siempre en perspectiva, muestra una parte de pilar y panel, asociados, este último constituido por una pieza gruesa o un cajón.

La figura 9 muestra un caso análogo al de la figura 8, si bien el panel, en lugar de ser más grueso que su alojamiento es el pilar, es más delgado.

La figura 10 muestra, en perspectiva análoga a las anteriores y en su aspecto externo, el montaje de un panel de cualquier grueso (por ejemplo un cajón) a cuyos costados existen sendas aletas para su incorporación a los pilares.

La figura 11, muy similar a la figura 10, muestra el caso en que el panel o cajón presenta en cada costado dos aletas.



La figura 12 ilustra, como siempre en perspectiva, con seccionamientos parciales, el montaje de un panel alojado total o parcialmente en las correspondientes canales o gargantas, y dotado además de medios de suspensión por enganche.

105

La figura 14 muestra, de manera análoga a la figura 13, una solución similar.

110

La figura 15 ilustra, en perspectiva, y en su aspecto externo, un fragmento de pilar y panel grueso (en general, cajón) como solución híbrida de casos anteriores, pues presenta aletas y medios de enganche.

115...

Y finalmente, la figura 15 ilustra, en perspectiva y con seccionamientos parciales, la solución consistente en formar por troquelado lengüetas en las zonas de los costados a introducir en las gargantas o canales de los pilares, representándose no solamente un panel delgado sino un pilar adecuadamente estrecho para hacer innecesaria mayor suplementación.

120

Haciendo primeramente referencia a las figuras 1 a 6 inclusive, se representa por 1 cada pilar en H, contruídos, en general, mediante chapa plegada y soldada, con lo que las ramas de dicha H resultan prismas huecos.

Los paneles se representan por 2.

Los pilares de esquina (figuras 5 y 6) pueden ser escuadra o formando cualquier ángulo y se representan por 3.

125

Tanto en el caso de pilares 1 como en el caso de pilares 3, la sujeción de los paneles delgados 2 puede realizarse mediante el conjunto tornillo-tuerca 4 (por el aprieto que supone la separación que se produce entre la cabeza del tornillo y la tuerca al tender o desenroscar), por interposición de cuñas o calzos de cualquier naturaleza, o, como caso particular de esta última solución, por la interposición de muelles u o-

130



tros elementos elásticos de expansión. Tales muelles pueden ser de lámina, por ejemplo de lámina ondulada 51, helicoidales 16, etc.

135

Considerando ahora la figura 7, se ve en ella que al pilar 1 en H se asocian los paneles 5 dotados, bien sea de marco o reborde 17 obtenido por plegado (en todo el contorno o en parte de él, pero siempre en los costados), bien sean portadores de una moldura de forma adecuada. El marco 17 circundante no solamente suplementa el grueso sino que arma el panel delgado.

140

Con referencia ahora a las figuras 8 y 9, se ve como a los pilares en H 1 se pueden asociar los paneles 6 o 7 que, a sus costados destinados a introducirse en los alojamientos de 1, presentan las partes 18, precisamente del grueso apropiado. Estos paneles pueden ser más gruesos que la parte 18 (panel 6) o más delgados (panel 7).

145

El panel 6 representa un primer ejemplo de cajón que puede presentar una o ambas caras mayores transparentes o translúcidas con fines de resaltar los motivos exhibidos, mediante iluminación interior.

150

La figura 10 muestra un panel 8, de cualquier grueso, (y, de preferencia, constituido en cajón) que, para sujetarse al pilar 1 presenta, a cada costado, una aleta 19, con lo cual este panel 8 puede sujetarse por cualquiera de los medios considerados en 1 las figuras 1 a 6.

155

La figura 11 muestra como un panel grueso 9 se puede sujetar a cada pilar 1 mediante dos aletas 19.

160

La figura 11 muestra como un panel 10, de un grueso igual o menor que la anchura de la canal o garganta de 1 destinada a alojarlo, y que se sujeta, además, suspendido mediante los enganches constituidos por las lengüetas 20 que se introducen en las partes huecas del perfil H.



Las figuras 13 y 14 ilustran una interesante solución a base de paneles no muy gruesos 11 (figura 13) y 12 (figura 14) que se sujetan a los pilares 1 mediante lengüetas de enganche 20 bien sea como prolongaciones de las ramas salientes del perfil H (figura 13), bien sea adosados a sus caras externas (figura 14).

En cualquiera de estos dos casos, pueden utilizarse estos paneles por duplicado (como se ilustran en las dos figuras) o en unidades sencillas.

En el caso ilustrado se tiene la posibilidad de que los paneles, o algunos de ellos, sean transparentes o traslúcidos utilizándose así para la formación de anuncios de cajón iluminados interiormente como ya se ha dicho en relación con otras figuras.

El cajón 13 de la figura 15 presenta dos aletas 21 a cada costado que pueden abarcar exteriormente las ramas de la H del pilar 1, interiormente, o una interior y otra exteriormente, enganchándose mediante las lengüetas 22. Estas posibilidades alternativas indicadas facilitan la utilización de cajones publicitarios 13 de diferentes gruesos.

La solución ilustrada, como final, en la figura 16 es extremadamente sencilla.

Como en todos los casos anteriores, aunque se hace referencia a un pilar 1 en H, la sujeción a él solo requiere la existencia de las oportunas gargantas, por lo cual es aplicable a pilares como los de las figuras 5 y 6 u otros.

Consiste esta última solución para fijar el panel delgado 2 en la formación a los costados del mismo de cualesquiera formas de ventanas 23 que den origen a lengüetas 24, separadas de la superficie plana de 2.

Este caso es particularmente interesante porque permite una gran versatilidad en los anchos de las gargantas o los canales del 1 pudiendo, por ejemplo, utilizarse pilares, como -



el representado, en que tal ancho es muy pequeño.

Se hace constar expresamente, que respecto a lo descrito e ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalles, por no alterar lo esencial de esta invención tengan cabida en el marco de las reivindicaciones que siguen, se acuerdo con las cuales, la invención consiste especialmente en utilizar parte o la totalidad de las vallas convencionales de cerramiento, desmontables y prefabricadas, para la presentación, en forma adecuada y llamativa, de motivos publicitarios.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que por veinte años se solicita, deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- "VALLA DESMONTABLE PERFECCIONADA", del tipo prefabricada, para cerramientos de obras y similares, caracterizados por el hecho de que, con el fin de poder incorporar a las mismas paneles de superficies lisas para que ostenten motivos publicitarios y/o decorativos, se disponen medios de calzo o suplemento entre los costados delgados de dichos paneles, introducidos en las gargantas de los pilares, siendo tales medios elementos de expansión como conjuntos de tornillo-tuerca muelles, de lámina o helicoidales o elementos convencionales análogos.

2ª.- "VALLA DESMONTABLE PERFECCIONADA", según la reivindicación 1, caracterizados además por el hecho de que al menos los costados introducidos en las aludidas gargantas o canales presentan rebordes o molduras regruesamiento y/o refuerzo que dan el grueso apropiado.

3ª.- "VALLA DESMONTABLE PERFECCIONADA", según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que los paneles,

194555



de cualquier grueso conveniente, presentan a sus costados, partes prismáticas de anchura correspondiente a la de las canales o gargantas que deben alojarlas.

230

4a.- "VALLA DESMONTABLE PERFECCIONADA", según la reivindicación 1, caracterizadas porque cada panel presenta, a cada costado, una o más aletas delgadas que se fijan, bien sea por suplementación de cuñas o calzón, por medios de expansión o por tornillo.

235

5a.- "VALLA DESMONTABLE PERFECCIONADA", según la reivindicación 1, caracterizado porque cada panel presenta a sus costados medios de enganche que se introducen en los huecos de los pilares, como medios de suspensión.

240

6a.- "VALLA DESMONTABLE PERFECCIONADA", según cualquiera de las precedentes reivindicaciones, caracterizados porque cada panel, opaco, transparente o traslúcido, es una pieza plana y delgada.

245

7a.- "VALLA DESMONTABLE PERFECCIONADA", según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizados por la utilización de paneles gruesos, configurados como cajones, con caras transparentes o traslúcidas y que encierran medios de iluminación.

250

8a.- "VALLA DESMONTABLE PERFECCIONADA",

Todo ello tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de 9 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a la que se acompañen los dibujos que la ilustran.

Madrid, a 21 ENE. 1971

CARLOS BALLESTERO

Fig. 1

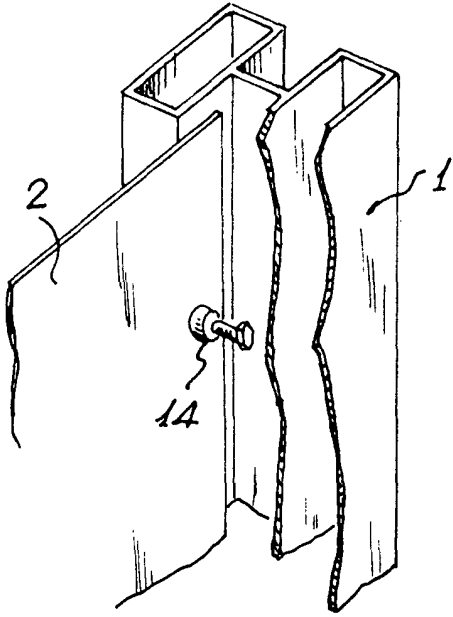


Fig. 2

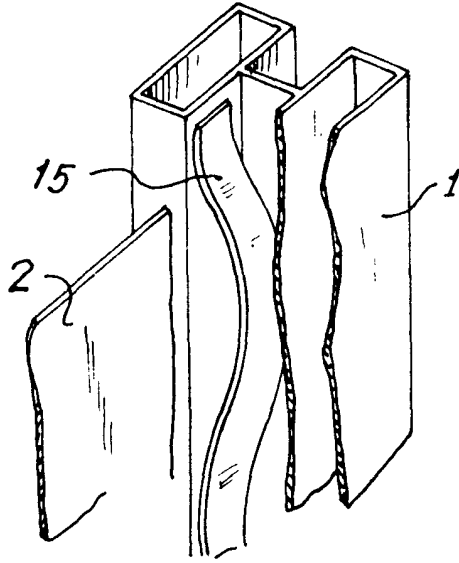


Fig. 3

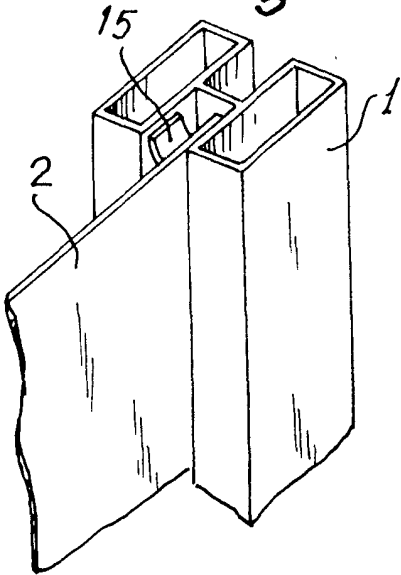
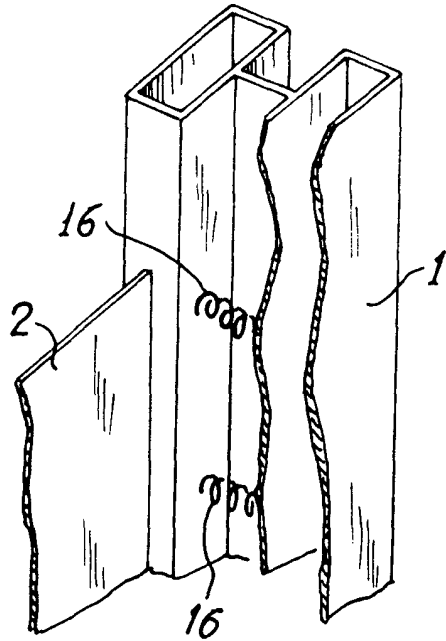


Fig. 4



MADRID, 21 ENE. 1971

CARLOS BALESTERO

Escala variable

Fig. 5

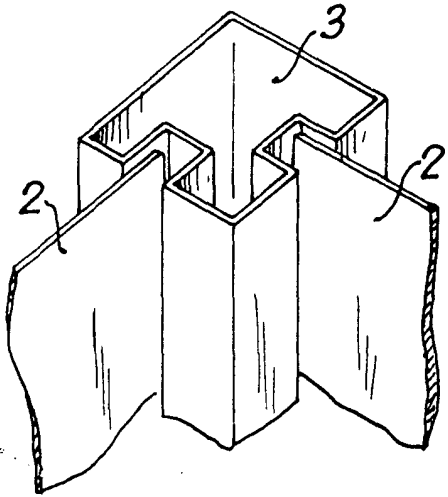


Fig. 6

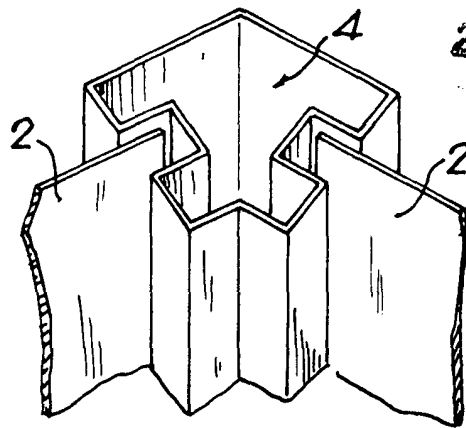


Fig. 7

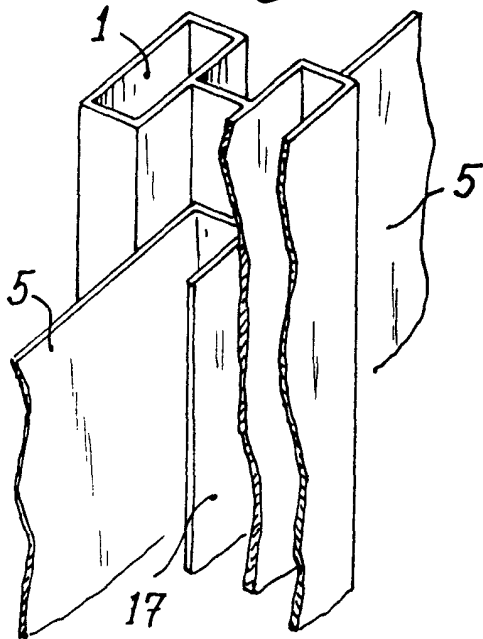
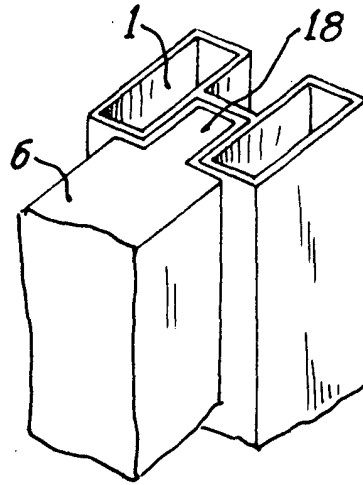


Fig. 8



MADRID, 21 ENE. 1971
 CARLOS BALLESTERO
[Signature]

Escala variable

Fig. 9

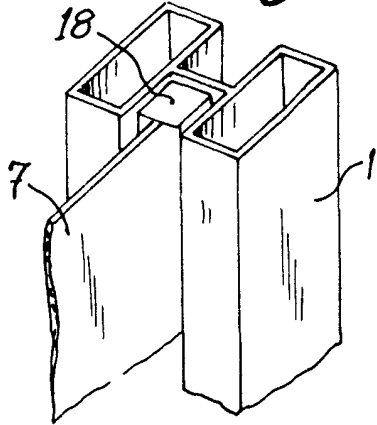


Fig. 10

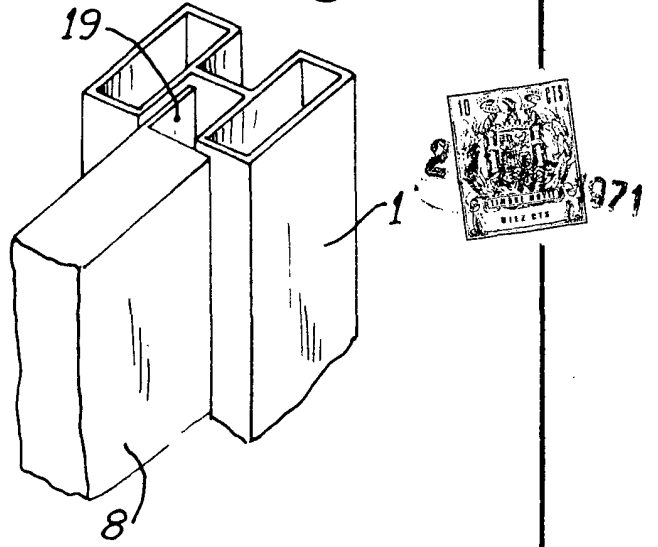


Fig. 11

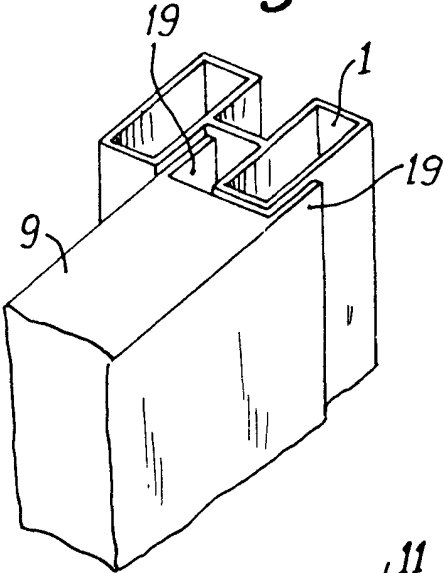


Fig. 12

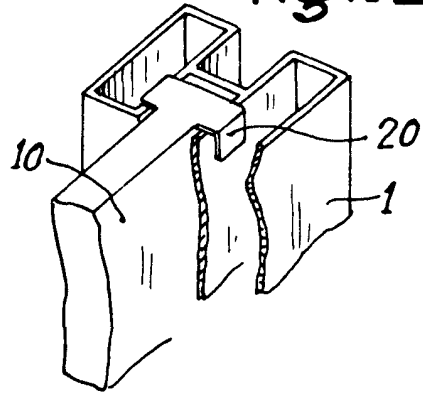
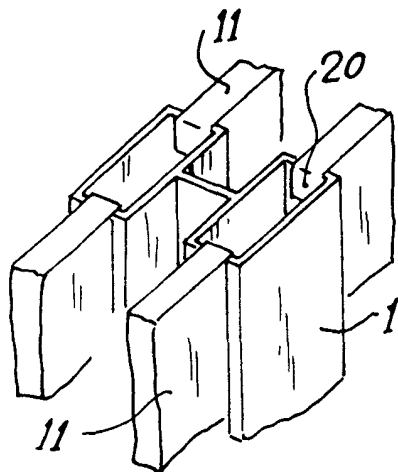


Fig. 13



Escala variable

MADRID, 21 ENE. 1971

CARLOS BALLEGAARD
J. Martínez

Fig. 14

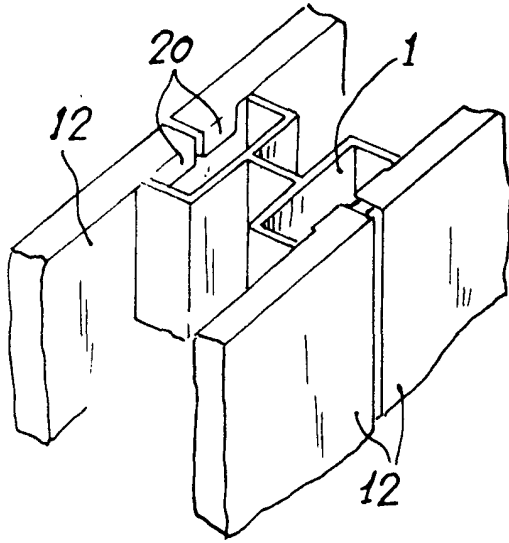


Fig. 15

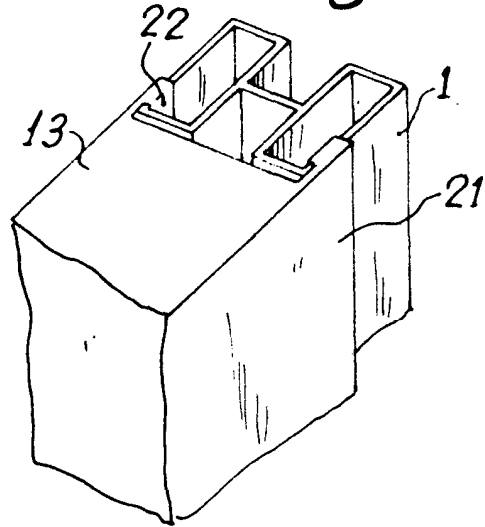
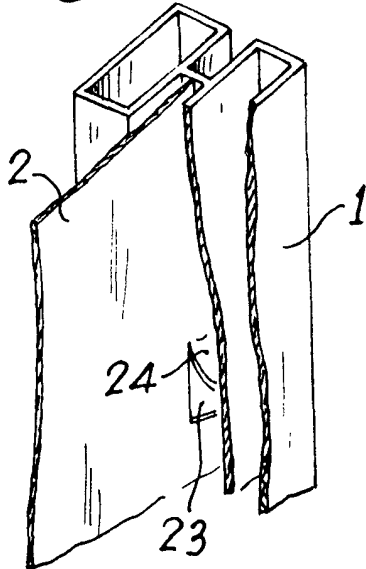


Fig. 16



MADRID, 21 ENE. 1971
CARLOS BALLESTERO
P.P.

Escala variable